descosur

Sumario

De la directiva al movimiento

páginas 2 y 3

Ideathon: poniendo a la juventud en movimiento

páginas 4 y 5

Aruntani, la mala de la película

páginas 6 y 7

Hacia el 2030: el desafío de Perú en la conservación de la biodiversidad

páginas 8, 9 y 10

El presupuesto público 2025 en la mira

páginas 11 y 12

Un programa de fortalecimiento para autoridades

páginas 13 y 14

Galería fotográfica

páginas 15 y 16

"Lo que pasa con la minería del litio es que es una minería de agua..."

páginas 17, 18 y 19

El Frente Amplio y el desafío de su brújula programática en América Latina

páginas 20, 21 y 22

Publicaciones

página 23



boletín Nº 79



Unidad de Incidencia y Comunicación Edición y diagramación: Patricia Pinto Arenas Coordinación: Oscar Toro Quinto

> Málaga Grenet 678 - Umacollo Arequipa - Perú boletin@descosur.org.pe Diciembre de 2024

De la directiva al movimiento



Por Andy Phillips Zeballos

finales del año 2016, tuve la oportunidad de trabajar unos meses en Proética-Capítulo Peruano de Transparencia Internacional, apoyando un audaz proyecto de investigación dirigido por el Prof. Paul Lagunes. Él se había propuesto demostrar que la vigilancia ciudadana es una herramienta eficaz para la lucha contra la corrupción y la ineficiencia en las obras públicas.

Su propuesta era tan simple como efectiva. Y la podemos resumir en tres pasos:

 1. Seleccionar y anunciar a los alcaldes de 100 municipalidades distritales que sus obras estaban siendo monitoreadas por Proética con conocimiento de la Contraloría.

- 2. A la par, seleccionar 100 municipalidades como "grupo de control" a cuyos alcaldes jamás se les comunicó nada, pero serían monitoreadas para comparar su nivel de gasto respecto al primer grupo.
- 3. Enviar cartas a los alcaldes de forma mensual adjuntando una ficha con información recopilada de Infobras comunicando que pronto habría una visita a la obra para comprobar el estado situacional.

Así, el costo de las obras vigiladas frente a las de aquellos municipios

a los que nunca se les escribió se redujo entre un 18% y 51%. Por tanto, ahorramos al Estado, al menos, 243 mil soles por obra. Esto significa que, en conjunto, el Estado peruano ahorró 24 millones de soles.

Esta investigación dejó un claro mensaje: la vigilancia ciudadana es efectiva y capaz de generar transformaciones reales, al convertir a las comunidades en protagonistas del seguimiento de los recursos públicos y en verdaderos agentes de cambio.

En este contexto, el Gobierno Regional de Arequipa ha dado un paso firme en la promoción de la integridad y la participación ciudadana con la aprobación de la Resolución Gerencial General Regional N°541-2024-GRA/GR. Esta normativa establece lineamientos claros para la conformación y funcionamiento de comités de vigilancia ciudadana en la ejecución de obras públicas por administración directa en cumplimiento de la Directiva Nº 017-2023-CG/GMPL de la Contraloría General de la República.

Así, estos comités estarían conformados por representantes de la sociedad civil que participan en los Consejos de Coordinación Regional, Provincial o Distrital y por los beneficiarios directos de las obras, quienes tendrán la facultad de supervisar el avance de los proyectos, revisar documentación clave y, sobre todo, ser una voz activa en el proceso. Para ello, "el GORE deberá proporcionar a los miembros de los Comité de Vigilancia los equipos de protección personal y seguros de ley que sean necesarios para las visitas".

De esta manera, la apuesta del Gobierno Regional de Arequipa no solo promueve la transparencia, sino que invita a los ciudadanos y ciudadanas a involucrarse de manera directa y organizada en proyectos que impactan en sus vidas cotidianas: colegios, hospitales o carreteras. Obras que no son solo del Gobierno Regional, sino también de la gente, de sus familias y comunidades.

Es el momento de recordar que la lucha contra la corrupción no es solo tarea de las autoridades. La vigilancia ciudadana es un ejercicio democrático, una herramienta que fortalece la confianza en las instituciones y que, bien aplicada, puede generar ahorros significativos y mejores resultados para todos.

¡Por la integridad y contra la corrupción, súmate!

Comités de vigilancia ciudadana

Los comités de vigilancia serán conformados por representantes de los agentes participantes de la sociedad civil, elegidos democráticamente, siendo un mínimo de cuatro y un máximo de cinco agentes participantes. Deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Ser agente participante, representante de organización social de base o de una institución que forme parte del ámbito jurisdiccional.
- Radicar en la jurisdicción donde se desarrolla el proceso participativo
- No haber sido condenado/da por faltas o delitos.

Para si conformación se deberá convocar a un representante del Consejo de Coordinación Regional, un representante del Consejo de Coordinación Local y al menos tres representantes de los beneficiarios directos de la obra. En caso de que los consejos mencionados no asignen representantes, los vecinos elegirán a los representantes que los reemplacen.

El Comité de vigilancia debe implementarse en las obras en un plazo no mayor a 30 días de publicada la presente resolución, en proyecto donde el presupuesto no hay superado el 10% del total del avance físico.

ÁREA DE INTERVENCIÓN

El comité podrá intervenir en a) La ejecución de obras en su ámbito, b) Ingreso y salida de materiales de obra c) personal de obra: residentes, supervisores, asistente administrativo y personal de la obra.

FUNCIONES

- Vigilar el desenvolvimiento del personal técnico administrativo y obrero a través del control de asistencia.
- Vigilar el control y empleo de los bienes y materiales de tal manera que se salvaguarde un usoi adecuado y eficiente de los mismos.
- Informar periódicamente a la Oficina de integridad Institucional con copia a la Gerencia General del Gobierno Regional de Arequipa, los posibles delitos de corrupción cometidos por el personal de obra, con los debidos documentos sustentatorios.
- Alcanzar o proponer recomendaciones oportunas ante la Oficina de Integridad Institucional con copia a la Sub Gerencia de Ejecución y Liquidación de Proyecto, con el objetivo de mejorar la eficiencia y la actuación de los residentes de obra, supervisores, asistentes administrativos y personal de la obra.
- Si alguna de las precitadas funciones requiere realizar visitas a la obra, se realizarán sólo con autorización previa de la Subgerencia de Ejecución y Liquidación de Proyecto, de acuerdo a un cronograma aprobado por la entidad, debiéndose respetar las políticas de seguridad y salud ocupacional establecidas.

OBLIGACIONES DEL ADMINISTRADOR DE LA OBRA

- Debe dar facilidades para la fiscalización, control y vigilancia ciudadana, proporcionado el nombre, número de documento de identidad del residente, inspector, supervisor, ingenieros, almaceneros, asistentes, técnicos, maestros de obra, operarios y obreros correspondientes al día y fecha.
- Debe facilitar la relación del personal, relación de maquinaria, cantidad de material en almacén, reserva de combustible, ingreso y salida de bienes, cese del personal, permisos de salud o por motivos personales para que conste en el acta.

Fuente: "Lineamientos de conformación y funcionamiento del comité de vigilancia ciudadana en la ejecución de obras públicas por adminsitración directa en el Gobierno Regional de Arequipa".

^{*} Jefe de la Unidad de Integridad del Gobierno Regional de Arequipa

Ideathon: poniendo a la juventud en movimiento



Por Maria Fernanda Carrillo

oviembre llegó con una energía renovadora, marcando un hito en la participación juvenil. Estudiantes entusiastas del sur se reunieron en un encuentro para enfrentar desafíos comunes, uniendo creatividad y tecnología al servicio de soluciones innovadoras.

El ideathon es un terreno fértil para las ideas. En este evento, equipos multidisciplinarios se concentran en proponer soluciones creativas e innovadoras que respondan a necesidades sociales urgentes. El objetivo es claro: generar iniciativas capaces de impulsar la transformación social, promover la apertura democrática

e integrar principios de inclusión y equidad.

Ideas para desarrollar en la zona altoandina

El *Ideathon Andes Hack*, reunió a 100 estudiantes universitarios de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno y la Universidad Católica Santa María de Arequipa los días 5 y 6 de noviembre.

Este encuentro tuvo como objetivo estimular la creatividad y el pensamiento crítico de los participantes para proponer soluciones en la gestión de ecosistemas de alta montaña, territorios especialmente vulnerables al cambio climático. Fue organizado por **descosur** con el apoyo del Proyecto de Infraestructura Natural para la Seguridad Hídrica (NIWS).

NIWS, en el que actualmente colaboramos como consultores y socios locales, se enfoca en dos objetivos principales que marcan la diferencia en el manejo sostenible de los recursos hídricos (ver cuadro)

Durante dos días de intensa colaboración, los jóvenes abordaron dos desafíos clave, propuestos desde el equipo organizador:

- Diseñar alternativas para la siembra y cosecha de agua utilizando infraestructura natural.
- Crear un plan, proceso o producto para monitorear los impactos de la infraestructura natural en alta montaña.

Este evento no solo fomenta la colaboración entre actores clave, sino que, como destaca Delmy Poma, vicepresidenta de DESCOSUR. Los nuevos talentos van contribuyendo a movilizar atención e inversión a favor de la infraestructura natural, sintetiza.

El rol de iniciativas como esta es crucial para diseñar un futuro en el que los ecosistemas se integren como pilares fundamentales de la seguridad hídrica del país, promoviendo soluciones sostenibles y transformadoras.

En Arequipa, el primer lugar fue otorgado al proyecto "Red de monitoreo remoto con sensores (grafeno y LIDAR) para evaluar la calidad del agua e infraestructura".

Mientras tanto, en Puno, el proyecto que lideró la competencia fue "Implementación de barreras ecológicas con plantas nativas para mejorar la infiltración y almacenamiento de agua en zonas altoandinas". Yamely Herrera, integrante del equipo Las Hormigas Atómicas, comparte su experiencia:

"Fue una experiencia agradable, nueva para los que estuvimos presentes. El aprendizaje que nos ha dejado es que nuestras ideas se pueden consolidar en muchas cosas... El ganar para nuestro grupo fue algo que al principio no nos creíamos... juntamos nuestras ideas y lo hicimos posible con ayuda de los mentores, de los asesores que nos aportaron bastante. Fue una experiencia única, inolvidable y bastante participativa."

El evento movilizó la atención hacia la alta montaña como un territorio clave para la sostenibilidad hídrica. Estos jóvenes, con su talento y compromiso, dejaron claro que las ideas tienen el poder de transformar realidades, construyendo un futuro más justo y resiliente frente a los retos del cambio climático.

Los equipos ganadores recibirán mentorías personalizadas para potenciar sus proyectos y orientarlos hacia el desarrollo de sus propuestas de tesis o investigaciones universitarias. Estas mentorías estarán a cargo

de un miembro de **descosur** y un representante de cada universidad, brindando un enfoque colaborativo y profesional para impulsar sus ideas.

* Bachiller en comunicación social.



Cuadro 1 Objetivos de la consultoria con el proyecto NIWS

Movilizar inversiones para la infraestructura natural.

Fortalecer la gobernanza en

la gestión de proyectos

Atraer financiamiento del sector público y privado, generando recursos para proteger y restaurar los ecosistemas que sustentan el ciclo del agua.

Involucrar a las comunidades locales

y a actores de los sectores público y

privado Impulsar la fo

Impulsar la formación de profesionales altamente capacitados para enfrentar los desafíos que implica implementar infraestructura natural.

Generar conocimiento actualizado y profundo que permita tomar decisiones informadas y estratégicas.

Aruntani, la mala de la película*



Por Patricia Pinto Arenas**

In el actual contexto de polarización escuchamos permanentemente que hay que dejar de ver las cosas entre negro y blanco, entre buenos y malos. Si bien hay zonas grises que debemos transitar para mediar, hay casos en los que eso es imposible. Uno de ellos es la Minera Aruntani, que desde hace más de una década viene contaminando la cuenca de Llallimayo en Puno. No ha habido mesa de concertación y/o protesta que consiguiera cerrarla o que logre abrirle un proceso por delito ambiental.

Los medios de comunicación de la Dirección General de Minería (DGM) ejecutó las garantías de la empresa minera por US\$ 10,3 millones con el fin de remediar la contaminación provocada por las actividades de extracción de oro en su unidad Arasi, ubicada en la provincia de Lampa (Puno). Esta garantía fue ejecutada porque la empresa no cumplió con el plan

de cierre progresivo de la operación minera. Sin embargo, el monto de la garantía no es suficiente para el remediar el daño ambiental causado¹, pues según un estudio del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), se requiere la suma de US\$ 265 millones para hacerlo.

Aruntani se ha lavado las manos. Informó que, tras la ejecución de la fianza, la responsabilidad del cierre recae en el Estado, pues de acuerdo a un artículo de la Ley de Minería, sería la DGM la encargada del cierre mediante la asignación de otra empresa para dichos fines.

Esta misma figura fue usada en agosto de este año para librarse de la responsabilidad por la contaminación del río Coralaque (Moquegua) y del río Tambo (Arequipa), esta vez por sus operaciones en su unidad Florencia Tucari, ubicada en Moquegua. Al no cumplir con el plan progresivo de

la mina, en el 2019 la DGM ejecutó la garantía por US\$ 8,4 millones, contratando a la empresa AMSAC para que realice dos tareas: labores de atenuación y diagnósticos técnicos sociales, tanto en Florencia Tucari como en la unidad Arasi, pero no para efectuar el cierre de la mina². AMSAC aclaró que esto no forma parte de su contrato y que las acciones de cierre demandarían una inversión que supera los S/ 1000 millones.

Respecto a esto último, el Ministerio de Energía y Minas (MINEM) informó que existen dos resoluciones del Poder Judicial, ambas en materia de Amparo Constitucional, que señalan que Aruntani S.A.C. mantiene la responsabilidad de cierre, mitigación y remediación ambiental de la mencionada unidad minera Florencia Tucari³. Es previsible que, para el caso de Puno, el Ministerio de Energía y Minas recurra a los mismos trámites judiciales para que la empresa cum-

pla con remediar el manejo irresponsable de sus operaciones.

Y en Melgar (Puno), el gobierno estudia la posibilidad de declarar la emergencia ambiental por la contaminación hídrica de la Cuenca Lllallimayo⁴. El Ministerio de Energía y Minas se ha comprometido a transferir S/ 4,6 millones para trabajos de derivación de aguas en cuatro distritos de la provincia: Llalli, Umachiri, Cupi y Ayaviri.

Si bien los últimos veinte años el Estado ha hecho un esfuerzo por crear una legislación ambiental que vaya acorde con el incremento de inversión minera en nuestro país, es evidente que hay deficiencias. Los autores del libro Desarrollo Territorial y Minería, apuntan como problema que estas políticas tienen una visión muy sectorizada y carecen de una articulación efectiva entre autoridades del gobierno nacional y los gobiernos regionales y locales. A ello se suma la fragilidad de la institucionalidad en el país, con funcionarios que son rotados continuamente de sus puestos y un ministerio -el MINEM- con un trastorno disociativo que alienta la inversión minera a ultranza y, al mismo tiempo, tiene que controlar su accionar. Un claro ejemplo es Rómulo Mucho, a quien la propia Aruntani le arruinó la campaña pro Tía María, cuando las aguas mostazas del río Coralaque tiñeron las del río Tambo, dejando a la población del valle sin agua potable y sin agua para riego.

Del otro lado están las empresas que, salvo excepciones, sólo piensan en sacar los mayores réditos posibles, aprovechando resquicios en los vacíos normativos y en la debilidad estatal para hacer un efectivo control ambiental. En vez de reconocer sus faltas, judicializan sus deudas y ejercen una fuerte presión para flexibilizar la normativa existente. Según el Registro Único de Infractores Ambientales Sancionados por el OEFA -RUIAS⁶, existen 5718 infracciones en el sector minería, que representan el 26,8% de los ocho sectores económicos a los que hacen control. Estas infracciones suman alrededor de S/ 959,5 millones en multas, cifra que representa el 61% de la deuda de todos los sectores administrados.

El pasado viernes 1 de noviembre, el gobierno publicó de manera extraordinaria el Decreto Supremo № 009-2024-MINAM para reorganizar el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE), organismo que evalúa los estudios de impacto ambiental de las empresas interesadas en explotar los recursos en nuestro país y aprueba su viabilidad. El objeti-

de cientos de personas que vienen siendo afectadas en sus formas de vida y en su salud, pero que, por la distancia geográfica que las coloca fuera del foco de influencia en la opinión pública capitalina, pareciera no importar.

- *Artículo publicado en el Blog Desco Opina.
- ** Periodista y comunicadora social. Responsable de la Unidad de Incidencia.



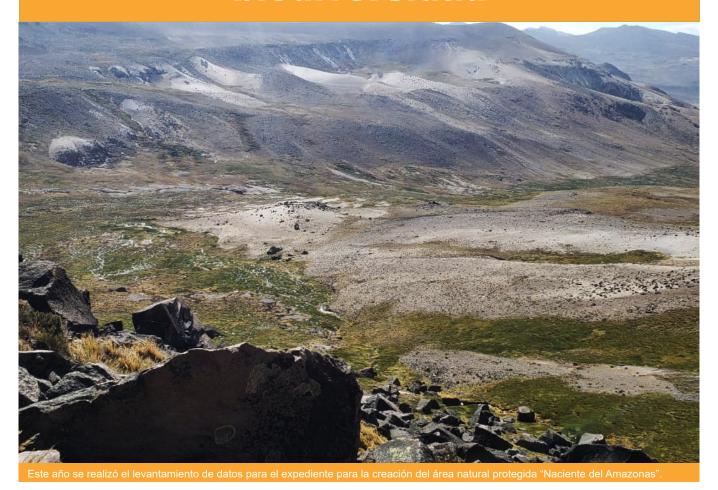
En Moquegua se bloqueó la carretera Panamericana por tres días por el incumplimiento de la remediación de la contaminación del río Coralaque. La Mesa de Diálogo se instaló el 2014.

vo de esta reorganización es "destrabar" las inversiones haciendo uso de la inteligencia artificial⁷. Sin embargo, esta iniciativa resulta ser un despropósito que viene siendo criticado por exministros de diferentes carteras y por el expresidente del organismo en cuestión, Alberto Barandiarán, quien ha calificado al accionar del Ejecutivo como una "clara interferencia de la autonomía y gestión medioambiental". Esta es otra muestra de cómo se quiere afectar el control ambiental en pro de la inversión.

Así las cosas, el Ejecutivo y el Congreso parece que seguirán promoviendo políticas a favor de las empresas extractivas, sin que medie una preocupación real sobre el medio ambiente en plena crisis hídrica. Los CEO de las industrias extractivas seguirán facturando cómodamente desde sus mullidos sillones en algún barrio acomodado de Lima, a costa del bienestar

- 1. https://larepublica.pe/politica/actuali-dad/2024/10/25/garantia-de-us10-mllns-de-aruntani-no-alcanza-para-mitigar-danos-en-puno-690600
- 2. https://www.amsac.pe/moquegua-amsac-rechaza-energicamente-afirmaciones-sobre-supuesta-responsabilidad-por-la-ejecucion-de-cierre-de-minas-en-tucari-y-arasi/3. https://www.gob.pe/institucion/minem/noticias/657516-minem-minera-aruntani-debe-remediar-areas-afectadas-por-sus-operaciones-en-moquegua
- 4. https://www.gob.pe/institucion/minam/noticias/1006302-puno-gobierno-declarara-emergencia-ambiental-la-cuenca-llallimayo-por-peligro-inminente-ante-contaminacion-hidrica
- 5 https://iimp.org.pe/archivos/publicacion/desarrollo_territorial_y_mineria/
- 6. https://sistemas.oefa.gob.pe/Portalpifa/infractoresAmbientales.do
- 7. https://www.infobae.com/peru/2024/11/02/minam-trastoca-autono-mia-del-senace-organismo-sera-refundado-para-dar-paso-a-la-ia-y-destrabar-proyectos-de-us21000-millones/

Hacia el 2030: el desafío de Perú en la conservación de la biodiversidad



Por Maria Fernanda Carrillo*

I Perú, gracias a su variada y compleja geografía, posee una gran diversidad de climas y ambientes, lo que ha dado lugar a una riqueza de ecosistemas, especies y subespecies. Esto lo posiciona como uno de los países con mayor biodiversidad en el mundo.

Contar con tanto ecosistema debería ser una bendición, ¿pero estamos conscientes de la responsabilidad que recae en nuestras manos para conservarlos? Según estadísticas del Observatorio Nacional de Prospectiva, la degradación de ecosistemas ha ido en crecimiento estos últimos años.

Esto representa un aumento del 14,4% entre 2015 y 2022. El Obser-

vatorio Nacional de Prospectiva del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) advierte que gran parte de los problemas de degradación ambiental que enfrentamos hoy en día tienen su origen en las actividades humanas asociadas al crecimiento industrial.

En los últimos años, Perú ha enfrentado graves crisis ambientales que han dejado cicatrices profundas en sus ecosistemas. Uno de los eventos más devastadores fue el derrame de petróleo en el mar de Ventanilla en 2022, que contaminó cerca de 11,000 hectáreas, afectando 97 sitios, entre ellos 62 playas y dos áreas naturales protegidas. Según la Defensoría del Pueblo, este desastre provocó la muerte de aproximadamente 900 es-

pecímenes, incluyendo especies en peligro de extinción, marcando un trágico hito en la historia ambiental del país.

Dos años después, la emergencia no ha cesado. En 2024, Perú enfrenta una nueva devastación ambiental con la ocurrencia de 361 incendios forestales desde julio, que han arrasado más de 5,000 hectáreas en 22 regiones, según el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci). Este desastre no solo pone en riesgo la biodiversidad, sino que también amenaza con dejar ecosistemas gravemente dañados, que, según los expertos, podrían tardar hasta 500 años en recuperarse. Ambos eventos reflejan no solo la vulnerabilidad del país ante el cambio climático, sino también la urgente

necesidad de implementar medidas efectivas para prevenir y mitigar estas tragedias ambientales, cuyo impacto se extiende más allá de lo visible, afectando la vida humana, animal y la sostenibilidad futura de los recursos naturales.

El ecosistema de alta montaña

De los 40 tipos de ecosistemas reconocidos, los ecosistemas de montaña en particular, juegan un rol crucial en la regulación hídrica, en la provisión de agua para la población y en el suministro de recursos esenciales para la fauna. Estos ecosistemas, frágiles y altamente vulnerables, son sensibles al impacto de actividades humanas y al cambio climático, por lo que hay una clara meta de protegerlos frente a los desafíos actuales.

En Arequipa, este rol recae sobre la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca, un impresionante ecosistema compuesto por bofedales, pajonales y fauna diversa. Este territorio no solo satisface las necesidades de consumo humano, sino que también sustenta la producción agropecuaria, la generación de energía, la actividad minera y otros sectores clave en capital de la región. Es, en esencia, la fuente de vida para la ciudad. Por ello, su cuidado y preservación no es una opción, sino una responsabilidad necesaria para garantizar el bienestar de las generaciones presentes y futuras.

Proyecto 30x30 y su interés por el sur

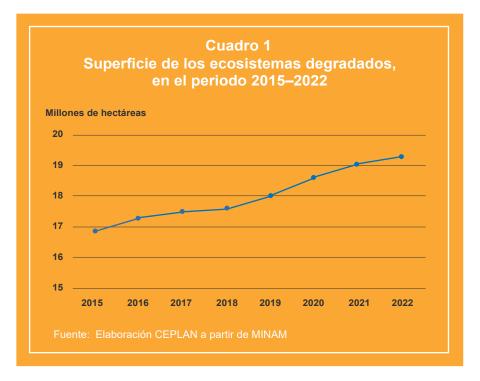
Luego de analizar los parámetros (ver cLa meta "30x30" es un objetivo internacional aprobado en la COP15 en Montreal (2022) como parte del Marco Mundial de Biodiversidad Post-2020 del Convenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica (CDB). Este compromiso busca proteger y conservar al menos el 30 % de las tierras, aguas continentales y océanos del mundo para 2030, priorizando áreas clave para la biodiversidad y su relación con las comunidades.

La iniciativa promueve la creación de sistemas ecológicamente representativos, conectados y gestionados de forma eficaz y equitativa, integrándolos en los paisajes terrestres y marinos para garantizar su sostenibilidad a largo plazo.

Como parte del CDB, Perú debe fortalecer la protección de espacios terrestres y marinos mediante áreas naturales protegidas y políticas ambientales alineadas con la meta. Esto incluye identificar nuevas zonas para la conectividad ecológica, establecer medidas de conservación efectivas y garantizar que estas acciones protejan ecosistemas y especies clave, avanzando hacia un manejo sostenible y ambicioso de su biodiversidad. tado con WWF y SERNANP con el financiamiento de la Fundación Moore a nivel nacional.

Este proyecto se desarrollará en Cajamarca, Huánuco, Arequipa, Cusco, Apurímac, Ayacucho e Ica. Y tendrá una duración de tres años.

En Arequipa, Descosur, como actor comprometido con el desarrollo sostenible y encargado del Contrato de Administración en la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca (RNSAB), asume el rol de acompaña-



Dentro del compromiso global 30x30, se incluye una meta clave sobre áreas protegidas: proteger al menos el 30% de tierras, aguas continentales y océanos para 2030. En Perú, este esfuerzo está liderado por el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP). Entre sus responsabilidades destaca la creación de nuevas áreas protegidas como parte del cumplimiento de este acuerdo internacional.

En este contexto, surge el Proyecto Moore: Meta 30x30 Ecosistemas Marinos, Costeros y Andinos, una iniciativa que tiene como objetivo contribuir a la Meta 3 del Marco Global de la Biodiversidad, a través del establecimiento Áreas Naturales Protegidas (ANP) y contribuir a las condiciones habilitantes para la gestión efectiva de las ANP. El proyecto es co ejecu-

miento logístico en la región sur andina, implementando las actividades definidas en el Plan Operativo Anual (POA) del proyecto.

Proyecto en Arequipa

En el primer año de ejecución se han logrado importantes avances. Entre los principales hitos destacan:

- La adquisición de equipos esenciales para la realización de patrullajes dentro de la reserva. Aunque el proceso de donación aún está en curso, este aporte representa un paso crucial para fortalecer la protección del área y garantizar su conservación.
- Inicio del levantamiento de datos para la formulación del expediente para la creación del área natural

protegida "Naciente del Amazonas".

- Impulso de la participación de diversos emprendimientos dentro de la RNSAB en actividades como:
- Participación en una expoferia en Ayacucho, donde se destacaron los logros y productos de las iniciativas locales.
- Un taller sobre oportunidades y beneficios de las Áreas Naturales Protegidas (ANP), en el que se visibilizó el impacto positivo de formar parte de estas áreas.
- Priorización del desarrollo de capacidades de los guardaparques de la reserva, incluyendo:
- Formación para su participación en la prevención y manejo de incendios forestales.
- Participación en un congreso de investigación de ANP.

Milagros Aguilar, presidenta de DES-COSUR, explica ell proyecto 30x30 contribuye al segundo eje estratégico institucional, en la línea de conservación de ecosistemas de alta montaña que son áreas naturales protegidas y por la relevancia que tienen en la seguridad hídrica. Creemos que es importante identificar y promover nuevas áreas de conservación en estos

ecosistemas, así como fortalecer los existentes, en los cuales coincidimos con el proyecto meta 30x30 constituyendo una gran oportunidad para hacer sinergias en nuestra apuesta institucional, precisa.

Con 39 años de experiencia en la macrosur, y desde 2007 al frente del contrato de administración de la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca (RNSAB), descosur ha contribuido significativamente a la conservación y manejo de estos territorios.

Este valioso recorrido respalda su capacidad para aportar al logro de la Meta 30x30, un compromiso que refleja la voluntad del Perú de proteger sus recursos naturales y garantizar un futuro sostenible para las próximas generaciones.

- * Bachiller en comunicación social.
- 1. El Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) es un acuerdo internacional que promueve la conservación de la biodiversidad, el uso sostenible de sus recursos y una distribución justa de los beneficios derivados de los recursos genéticos. Ratificado por 196 países, siendo Perú uno de ellos.
- 2. WWF es una de las organizaciones de conservación más grandes del mundo. En 1969, inició su labor en Perú con un proyecto destinado a la conservación de la vicuña.



El equipo del proyecto en descosur está encabezado por la bióloga Kenny Caballero. Le acompañan los biólogos Roberto Apaza y Rodrigo Mendoza, y el técnico contable Justo Coronado.



El presupuesto público 2025 en la mira



El Gobierno Regional de La Libertad recibirá el presupuesto más alto para gobiernos regionales en el 2025 a pesar de ocupar el puesto 21 en ejecución presupuestal a diciembre de 2024. El partido de Cesar Acuña es el principal aliado del gobierno de Boluarte en el Congreso.

omo todos los años, se aprobó el presupuesto público del 2025; pero, a diferencia de otros, sucede en un contexto político exasperante, con la aprobación presidencial más baja del mundo, con carpetas fiscales abiertas por presuntos delitos de corrupción a la misma presidenta, un congreso que ha olvidado su papel de representación y que está legislando para su cúpula política y algunos grupos de poder.

La Ley de Presupuesto 2025 fue publicada oficialmente el 11 de diciembre por más de S/251.801 millones de soles (ver cuadro). Comparado con el presupuesto asignado a los gobiernos subnacionales (gobiernos regionales y locales) el gobierno nacional manejará el 64% de todo lo aprobado. Como sabemos este presupuesto incluye a todos los sectores: salud (30,373 millones de soles equivalente a un 3%) o educación (S/49,611 millones, que representa al 6,6%).

Primera observación

Tras la publicación de la norma el Grupo de Justicia Fiscal¹ ha advertido que en el texto de la norma se incluye dispositivos que comprometen gastos adicionales. Por esa razón pronostican que el 2025 se volverá a incumplir la meta fiscal porque los gastos van a seguir aumentando a una mayor velocidad que los ingresos. Para cambiar este resultado fatal proponen las siguientes acciones al Ejecutivo:

- Ordenar el gasto público: Esto debe ser una prioridad en la política fiscal. Aumentar la recaudación fiscal de manera sostenida: Implementar una reforma tributaria, como sugiere el Consejo Fiscal.
- Corregir el déficit fiscal: Reducir gastos que solo benefician a algunos sectores y mejorar los ingresos fiscales.
- Combatir la desigualdad: Promover

- políticas fiscales equitativas que beneficien a toda la población.
- Aprovechar los ingresos extraordinarios de la minería: impulsar medidas de política tributaria frente a la situación excepcional de precios de minerales como el cobre y el oro.

Segunda observación

Los periodistas Israel Lozano Girón y Martin Hidalgo Bustamante² advirtieron que las regiones más beneficiadas en la asignación presupuestal para el año 2025 no se han caracterizado por haber ejecutado su presupuesto de manera eficiente durante el año. Tras leer su investigación se colige que en la asignación presupuestal han pesado más los favores políticos que la eficiencia en el gasto. Así tenemos que las tres regiones más favorecidas con la asignación presupuestal han sido La libertad, Ayacucho y Ancash, a pesar de haber tenido una mala *performance* en gasto.

El Gobierno Regional de La Libertad está dirigido por Cesar Acuña, líder de APP, la bancada que preside la Comisión de Presupuesto y que también ha jugado a favor del Ejecutivo en delicadas votaciones. Se le ha asignado S/220,8 millones de soles a pesar de estar en el puesto 21 de ejecución presupuestal. El Gobierno Regional de Ayacucho, a cargo Wilfredo Oscorima, el waigui de la presidenta, va a recibir S/.169,9 millones de soles, a pesar de ocupar el puesto 11 en ejecución presupuestal. Y Ancash, recibirá S/ 146,2 millones de soles de presupuesto, a pesar de ocupar el puesto 25 (el último) en ejecución presupuestal. Esto, podría deberse a que Lady Camones, también de APP, es parte de la Comisión de Presupuesto.

Colofón

Conocemos de la poca capacidad del gobierno para la escucha, pero es imprescindible que los ciudadanos y ciudadanas estemos al tanto de las decisiones económicas que toma el Ejecutivo, pues estas decisiones nos afectan siempre. Les invitamos a descargar la Ley de Presupuesto y a estar vigilantes.

- 1 Es una plataforma conformado por OXFAM, NRGI, COOPERACCION y GRUPO PROPUESTA CIUDADANA.
- 2. Ley de Presupuesto 2025: regiones más beneficiadas son también las de más baja ejecución en el 2024. El Comercio. 10/12

CUADRO 1 PRESUPUESTO PÚBLICO APROBADO POR LEY PARA EL AÑO 2025

Se aprobó el Presupuesto Anual de Gastos para el Año Fiscal 2025 por el monto de S/ 251 801 045 185,00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS UN MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO Y 00/100 SOLES), que comprende los créditos presupuestarios máximos correspondientes a los pliegos presupuestarios del Gobierno Nacional, los gobiernos regionales y los gobiernos locales, agrupados en Gobierno Central e instancias descentralizadas, conforme a la Constitución Política del Perú y de acuerdo con el detalle siguiente:



GOBIERNO NACIONAL

S/.162 019 333 580,00

GASTO CORRIENTE S/. 101 975 021 764,00 GASTO DE CAPITAL S/. 3 267 292 199,00 SERVICIO DE LA DEUDA S/ 26 777 019 617.00



GOBIERNOS REGIONALES

S/.54 458 481 248,00

GASTO CORRIENTE S/. 38 621 209 886,00 GASTO DE CAPITAL S/. 15 480 927 352,00 SERVICIO DE LA DEUDA S/ 356 344 010,00



GOBIERNOS LOCALES

S/. 35 323 230 357,00

GASTO CORRIENTE S/. 38 621 209 886,00 GASTO DE CAPITAL S/. 15 480 927 352,00 SERVICIO DE LA DEUDA S/ 356 344 010,00

Fuente: Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025

CUADRO 2 Llaves para reducir los riesgos por desastres y para su atención

Se autoriza, en forma excepcional, en el Año Fiscal 2025, a los gobiernos regionales y a los gobiernos locales, para utilizar hasta el veinte por ciento (20%) de los recursos provenientes del canon, sobreca-non y regalía minera, y hasta el veinte por ciento (20%) de los recursos efectivamente transferidos por concepto del Fondo de Compensación Regional (FONCOR), así como para incorporar los saldos de balan-ce generados por dicho Fondo, para ser destinado al financiamiento de las siguientes actividades: i) la limpieza y/o descolmatación del cauce de ríos y quebradas, canales y drenes; ii) la protección de márge-nes de ríos y quebradas con rocas al volteo; iii) control de zonas críticas y fajas marginales en cauces de ríos; iv) revegetación y mantenimiento de especies nativas; v) tratamiento de cabeceras de cuencas en Gestión del Riesgo de Desastres; vi) diques para el control de cárcavas; y, vii) las actividades compren-didas en el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.

Para el 2025 se ha autorizado a las tres estancias de gobierno efectuar modificaciones presupuestarias en caso de atención de peligro inminente y de desastres. A los gobiernos regionales y locales, en parti-cular, se les ha autorizado incorporar los saldos de balance provenientes del canon y sobrecanon, rega-lías, rentas de aduanas y participaciones, FONCOR, FONCOMUN e Impuestos Municipales, a fin de fi-nanciar intervenciones ante el peligro inminente o la atención oportuna e inmediata y/o la rehabilitación en las zonas en desastre producto del impacto de peligros generados por fenómenos de origen natural o inducidos por acción humana.

Se ha autorizado a universidades, gobiernos locales y regionales financiar la elaboración de estudios y proyectos de investigación en campos relacionados a peligros generados por fenómenos de origen natu-ral e inducidos por la acción humana, comportamiento de los glaciares y ecosistemas de montaña, aná-lisis de vulnerabilidad y riesgo, así como medidas de prevención y reducción del riesgo de desastres, así como para la implementación de sistemas de observación y alerta temprana; en relación con sus cir-cunscripciones territoriales. Estos estudios estarán a cargo de instituciones del estado que tengan competencias sobre estos temas.

Fuente: Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025

Un programa de fortalecimiento para autoridades



Por Maria Fernanda Carrillo*

a inversión pública en el Perú enfrenta un problema recu-✓ rrente: bajos niveles de ejecución. Este fenómeno no solo refleja deficiencias en la capacidad de gestión estatal, sino que está estrechamente vinculado al modelo de descentralización adoptado en el país. Aunque se asignan presupuestos significativos a diversas regiones, muchas carecen de la capacidad técnica y administrativa para gestionarlos eficazmente. Esto ha dado lugar a que los recursos se acumulen y no puedan ser aprovechados para realizar proyectos que mejoren el bienestar de la población.

La eficacia del gasto público depende, en gran medida, de la capacidad de las entidades gubernamentales en todos sus niveles para ejecutar el presupuesto asignado. En este sentido, los gobiernos regionales y locales tienen una enorme responsabilidad en la gestión de los recursos públicos. Sin embargo, persisten retos importantes en la ejecución del gasto, lo que limita la provisión de servicios esenciales que la ciudadanía demanda.

Superar este desafío requiere fortalecer las capacidades técnicas y operativas en los niveles subnacionales de gobierno, promoviendo una descentralización que no solo transfiera recursos, sino también herramientas para garantizar una gestión eficiente y orientada a resultados.

¿Qué está impidiendo que los gobiernos locales logren una inversión pública eficiente? Según Percy Cáceres, sociólogo en **descosur** explica que "existe un gran desconocimiento por parte de las autoridades sobre la lógica y el funcionamiento del Estado"

Fortaleciendo capacidades

Una forma efectiva de abordar este desafío, el de mejorar la ejecución de la inversión, es diseñar programas de fortalecimiento que respondan a esa demanda. Es por este motivo que descosur ha implementado el Programa de Fortalecimiento a Autoridades en el marco del proyecto "Gestión sostenible y respetuosa del clima del ecosistema altoandino - Proandino III¹.

El objetivo del programa es fortalecer la capacidad de gestión de los gobiernos locales y mejorar la coordinación entre estos y las organizaciones presentes en cada localidad.

Rodolfo Marquina, coordinador del proyecto, explica que a veces hay recursos de los diferentes programas del gobierno que no se utilizan por falta de propuestas, falta de ideas, proyectos o perfiles, que para movilizar las iniciativas que puedan tomar los alcaldes. De allí la necesidad de este programa.

Se realizaron nueve talleres dirigidos a autoridades, organizados en tres sesiones que abordaron temas como gestión pública para el desarrollo y los mecanismos de retribución por servicios ambientales (MERESE). Las actividades se llevaron a cabo en las localidades de San Juan de Tarucani, San Antonio de Chuca y Chalhuanca en la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca (RNSAB).

Los talleres se realizaron de manera presencial, integrando el uso de tecnología para la participación remota de ponentes que no podían estar físicamente presentes. Esto permitió desmitificar la idea de que todos los talleres deben ser presenciales, destacando la importancia de contar con una logística adecuada para implementar la virtualidad de manera efectiva.

Los resultados

Los participantes adquirieron conocimientos valiosos sobre el funcionamiento del Estado, particularmente sobre el circuito de los proyectos públicos. Esto permitió aclarar ideas erróneas sobre la rapidez de los procesos y destacó la necesidad de un enfoque integral en el desarrollo de proyectos de inversión pública.

Asimismo, se evidenció la falta de inversión que hay en la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca, una preocupación destacada por un representante de la Gerencia Ambiental del Gobierno Regional. En respuesta, **descosur** está estableciendo una alianza con esta gerencia para impulsar proyectos futuros.

En cuanto al MERESE, el equipo de descosur a cargo de la implemen-

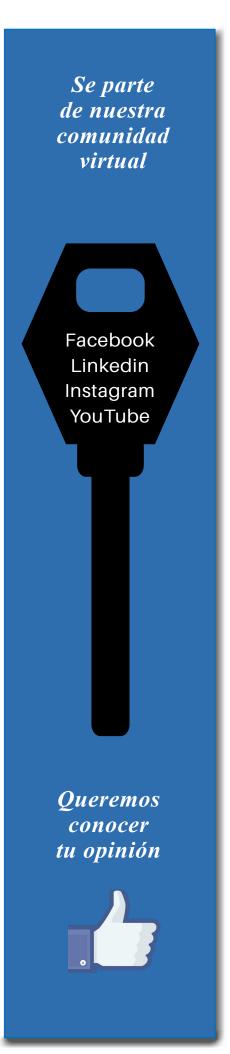
tación presentó los recursos disponibles para los años restantes y explicaron su funcionamiento, lo que permitió una mejor comprensión por parte de las autoridades y de la población sobre este mecanismo de retribución.

Este tipo de programas de fortalecimiento es clave para mejorar la gestión pública y optimizar el uso de los recursos disponibles. Al capacitar a las autoridades locales y fomentar la cooperación interinstitucional, se promueve una ejecución más eficiente de los proyectos, lo que contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar de la población.

Lo que aspiramos es que pueda haber mayor dinamismo en las gestiones de cada distrito, que haya una comunicación más fluida entre los anexos, el alcalde distrital y, adicionalmente, que se puedan conseguir recursos de diferentes programas para complementar los limitados recursos que a veces tenemos, explica Rodolfo Marquina.

Si bien el programa de capacitación se realizó en el marco del proyecto PROANDINO III, en su realización intervinieron los equipos de varios proyectos de **descosur**² que también se ejecutan en la reserva.

- * Bachiller en comunicación social.
- 1. El proyecto se desarrolla gracias al financiamiento de Pan Para el Mundo. Su periodo de ejecución es de mayo 2023 a abril del 2026.
- 2. Merese Hídrico, proveniente del Fondo MERESE Hídrico, recaudado por Sedapar. Y el proyecto "Recuperación de los servicios ecosistémicos de regulación hídrica en la cuenca alta Quilca Chili", con el apoyo financiero de Aurubis



Galeria

Actividades Personajes Talleres Trabajadores en acción







A. Nuestros compañeros Daniel Torres y Fernando Camiloaga fueron elegidos por la Asamblea de Asociados y Asociadas como nuevos miembros del consejo. Milagros Aguilar y Delmy Poma iniciarán su segundo periodo en la presidencia y la vicepresidencia, respectivamente. Los cuatro conforman el Consejo Directivo de descosur.

B. El 10 de diciembre falleció nuestro compañero Aquilino Mejía Marcacuzco. Él no fue solo un compañero de trabajo, sino un ejemplo de entrega y dedicación al trabajo en el Valle del Colca, en el Sur de Ayacucho y en la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca. Su aporte más importante es la vinculación de la tecnología con los saberes ancestrales, como la cosecha de agua. ¡Hasta siempre Aquilino!.

C. El 22 de noviembre se inauguró la Qocha Peña Colorada en San Juan de Tarucani. Esta infraestructura hídrica es parte de lo planificado en el Plan de Intervenciones del MERE-SE hídrico que se gestiona Sedapar en la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca, como recaudador de fondos para este mecanismo de retribución. descosur se encarga de la implementación del plan de Intervenciones del MERESE hídrico en la reserva.



D. El 12 y 13 de diembre se llevó a cabo la última jornada de capacitación del Sinchi Warmi 2.0. Para este programa, Descosur ha unido esfuerzos con la Gerencia Regional Ambiental del Gobierno Regional de Arequipa, el Proyecto Puna Resiliente y el Grupo Propuesta Ciudadana. Se realiza en el marco del proyecto "Mujeres del Agua 2.0, mujeres rurales de alta montaña por la acción climática y la seguridad hídrica".

E. El 10 de diciembre se llevó a cabo la clausura del concurso Llankaq Warmikuna 2024 en el distrito de Cupi en la provincia de Melgar. En el concurso participaron 80 unidades productivas lideradas por mujeres de cuatro sectores del distrito de Cupi y cuatro sectores del distrito de Macari de la provincia de Melgar.

Esta actividad fue parte del proyecto "Empoderamiento económico y legitimidad social de mujeres y sus organizaciones de los distritos de Cupi y Macari provincia de Melgar — Puno", financiado por el Ayuntamiento de Málaga y la Diputación de Granada, a través de la Fundación Albihar.





F. El 21 de noviembre se realizó la clausura del programa en el que participaron 25 lideresas de diferentes organizaciones de mujeres de la Provincia de Melgar. Esta actividad es promovida en el marco de la ejecución del proyecto: "Empoderamiento económico y legitimidad social de las mujeres y sus organizaciones de los distritos de Cupi y Macari en la provincia de Melgar - Puno".

"Lo que pasa con la minería del litio es que es una minería de agua..."



Por Patricia Pinto Arenas*

In octubre participé, delegada por descosur, en el encuentro √"Nuevas tendencias en la minería en América Latina: hacia una agenda de la sociedad civil", donde participaron diferentes organizaciones de sociedad civil de Perú, Chile, Bolivia, Colombia y México, miembros de la Red Latinoamericana de Industrias Extractivas (RLIE), investigadores e investigadoras. El objetivo del encuentro fue revisar diversas problemáticas que tenemos en común en nuestros territorios respecto a las operaciones (legales e ilegales) de las industrias extractivas para organizar un trabajo conjunto posterior.

Una de las organizaciones participantes en el encuentro, organizado por la RLIE y el Natural Resource Governance Institute, fue la Fundación Terram de Chile, que realiza diversas investigaciones en su país para contribuir con propuestas a las políticas nacionales relacionadas al medio ambiente ambiente y a la gobernanza, que no tienen la visiblidad que deberían.

Por el seguimiento que han realizado a la explotación del litio en Chile, una naciente industria que se desarrollará primigeniamente en Puno en nuestro país, es que me interesó conversar con Flavia Liberona, directora ejecutiva de la institución. Además de también conversar sobre el tema de moda: la transición energética.

En distintas espacios nuevamente se diáloga sobre cómo sacar provecho de la bonanza de los llamados minerales estratégicos y, por el otro lado, de cómo salvaguardar los ecosistemas en esta crisis climática. ¿Hay alqún punto medio ahí?

Es muy difícil establecer un punto medio. En general en nuestros países, en Latinoamérica y el Caribe, tenemos poblaciones vulnerables, poblaciones pobres, que viven justa-

mente en lugares donde actúa la minería. En el caso del litio, es un tipo de extracción, digamos, distinta, porque lo que se está sacando son salmueras. Y en ese sentido, establecer un punto medio de cuánto se puede sacar y es rentable para el país, sin generar un daño irreparable a los ecosistemas, requiere de un trabajo, yo diría, muy fino y de muchos estudios, que evidentemente, por lo menos en el caso de Chile, no existen. Lo que hay es una apreciación, digamos, de que nuestro país tiene una ventana de oportunidad para ser productor de litio y hay que extraer la mayor cantidad que se pueda en el más breve plazo porque esa ventana se puede cerrar en cualquier momento.

Pero el cambio climático seguirá allí

Seguirá allí y habrá tremendos costos ambientales. Lo que pasa con la minería del litio es que es una minería de agua. En el fondo lo que se saca son salmueras con un alto contenido de agua y sales que se van evaporando, por lo tanto, hay un cambio en el ciclo hidrológico de los salares que son ecosistemas frágiles, son humedales altoandinos muy particulares, entonces evidentemente va a haber un daño irreparable.

En el Perú hemos leído noticias este año sobre la exploración de nuevos yacimientos de litio. El Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico, que es parte del Estado, ha estado haciendo prospección en distintas regiones, en especial en el sur. Por otro lado, vemos con regularidad noticias sobre la presión que hay desde la industria y en el Congreso por intervenir en lugares que están en zonas protegidas por el Estado. Ayer, un expositor dijo que se necesita tener a la gente informada ¿y qué más se puede hacer en esos ecosistemas frágiles, además de dar información?

Hay información científica de base que no existe, por lo menos en el caso de los salares chilenos, para tomar decisiones. También hay una información o conocimiento, más bien, tradicional de los pueblos indígenas. En el caso nuestro, Chile tiene poca población indígena; pero en los salares, en algunos de ellos, hay población indígena y allí hay un conocimiento tradicional de los ecosistemas, de las especies que habitan, que tampoco ha sido considerado. Entonces, después de tener la información ¿qué hacen las autoridades para tomar una decisión que vaya, entre comillas, para el beneficio del país pero que no vaya a afectar el patrimonio natural o lo vaya a afectar lo mínimamente posible? Esa decisión es muy difícil porque los gobiernos toman decisiones en función de beneficios económicos y no en función de proteger ecosistemas naturales, o proteger los saberes populares, indígenas, en fin. Entonces ahí hay una tensión que es súper difícil y creo que ese contexto básicamente lo que hay que hacer es establecer alianzas entre comunidades, organizaciones y generar demandas que probablemente no van a ser cumplidas en un 100%, pero que significan cierto nivel de tensión para que los gobiernos y las empresas no tomen, por así decirlo, las peores decisiones para los ecosistemas y las comunidades.

Te escuché comentar que necesitamos una nueva narrativa respecto al tema de transición energética porque era como un tema del hemisferio norte. Pero acá en Latinoamérica también estamos en la necesidad de un cambio de matriz energético. En Chile, por ejemplo, como pasa en el sur del Perú, hay una crisis hídrica y se están considerando otras fuentes de energía. A partir de esa necesidad ¿No crees que también es un tema en el discurso latinoamericano?

La verdad, no. Creo que no lo hemos construido, no es que no se tenga que construir, pero si uno mira, en el fondo lo que se nos dice es que, sobre todo a partir de la guerra entre Rusia y Ucrania, Europa se quedó sin gas. A ellos les vino una crisis, y entonces empieza una presión por transitar a las renovables, por abastecerse de gas, por el hidrógeno verde que no es propiamente un combustible. Entonces, esa es la presión que nos ha entrado, o sea, no es que no haya que hablar de transición energética, pero a lo mejor la conversación

se hubiera demorado varios años más. Entonces, uno empieza a ver los acuerdos, ya sea con organismos multilaterales como el Banco Mundial o el BID o la Unión Europea con nuestros países para presionar con proyectos de inversión, en el caso chileno muchos proyectos en hidrógeno verde, litio, justamente para que el hemisferio norte pueda abastecerse y seguir viviendo como vive, ni siguiera bajar su calidad de vida. Y esa es una discusión. Yo creo que los países de Latinoamérica y el Caribe no tenemos que, por así decirlo, solo tener esa discusión. Podemos tener apreciaciones distintas, habrá gente u organizaciones que no quieren colaborar en la transición energética en el hemisferio norte, habrá otros que más o menos, otros que sí, en fin; pero esa es una discusión. Otra, es nuestra transición energética, en ese sentido, la transición energética de Latinoamérica y el Caribe, es necesaria, pero puede ser mucho más lenta, en términos de que somos países poco emisores, salvo Brasil probablemente, o México.

Creo que la prioridad en general para Latinoamérica y el Caribe tiene que ver con adaptación, con protección de la biodiversidad, cómo garantizamos los ecosistemas agrícolas forestales, porque de alguna manera somos proveedores de alimentos, y cómo protegemos glaciares, los recursos hídricos. No es tan importante esta transformación de dejar el uso del carbón y el petróleo y el gas por eólica. Hay que hacerlo, sin duda, porque son grandes emisores todos los hidrocarburos; pero creo que la prioridad está en cómo protegemos el agua, los ecosistemas, los glaciares, los sistemas de cultivos tradicionales que tienen que ver con seguridad y soberanía alimentaria. Creo que ahí es donde hay que poner mucho más foco del que se pone hoy día.

En ese contexto mundial, ¿es posible esa transición justa que busca el EITI?

Yo creo que es un debate. En general la palabra justa es compleja porque es justa para quién. Creo que hay

que fortalecer el equilibrio porque pasa lo mismo entre los países ricos y los países pobres o de ingreso medio que lo que pasa al interior de nuestros países, entre los estratos sociales ricos y los estratos sociales pobres, no tenemos las mismas tecnologías, no tenemos los mismos estándares de vida. Por lo tanto, lo que para el hemisferio norte puede ser justo, para nosotros es de rico y al revés, para lo que a nosotros puede ser justo, para ellos es de pobre. Entonces, ¿cómo llegamos a establecer que es justo y que no es justo? Es complejo y creo que es una discusión que hay que dar.

Finalmente, según la experiencia de Chile con la explotación del litio ¿a qué puntos críticos tenemos que poner atención acá en Perú, que recién va a iniciar esa explotación?

Yo diría que básicamente al cuidado de los ecosistemas y al tipo de tecnologías que se vayan a usar. Por supuesto al trabajo con las organizaciones y las comunidades locales, en buscar que el impacto que se genere sea el menor posible y que la explotación genere algún tipo de beneficios sociales. Me carga la palabra compensación; pero en el fondo hay que buscar las compensaciones ambientales, no en el sentido monetario sino en el sentido de que no se destruyan los ecosistemas así nomás.

Potencialidades y desafíos de la explotación del litio en el Perú - ideas clave

- El litio en el Perú y su papel en la transición energética: el litio ha sido identificado como un recurso clave para la transición energética global, debido a su uso en baterías para vehículos eléctricos y almacenamiento de energía. El Perú ha entrado en el escenario internacional con hallazgos significativos de litio, en particular en el proyecto Falchani, en Puno. Según estimaciones, este proyecto podría producir hasta 84 kilotoneladas de carbonato de litio por año, con una inversión cercana a los USD 800 millones. Sin embargo, este potencial económico viene acompañado de riesgos, sobre todo debido a la falta de un marco regulatorio para la gestión de los impactos ambientales y sociales de la extracción de litio en esta región.
- Posibles impactos ambientales del proyecto Falchani: el proyecto de exploración Falchani plantea preocupaciones ambientales, en especial debido a la proximidad de los depósitos de litio a zonas sensibles como cabeceras de cuenca y glaciares. Dado que las comunidades locales dependen de estos recursos hídricos, y que existe la necesidad de contar con un marco regulatorio para la actividad minera con presencia de uranio, existe una agenda pendiente para resolver los desafíos relacionados con el proyecto. A pesar de los esfuerzos de la empresa por presentar estudios de impacto ambiental y desarrollar una buena relación con las comunidades, queda aún pendiente resolver las preocupaciones sobre el manejo de residuos radioactivos y la prevención para evitar la afectación de ecosistemas frágiles.



- Brecha entre discurso y regulación en la explotación del litio: aunque altos funcionarios del Estado han expresado interés en la explotación e industrialización del litio, se carece de políticas y regulaciones claras para la implementación de estos proyectos. A pesar de la creación de grupos de trabajo para la reglamentación del litio y el desarrollo de normas técnicas, estos esfuerzos no han resuelto el vacío regulatorio existente.
- Las normas técnicas se encuentran aún en desarrollo y no tienen carácter vinculante, lo que agrava la incertidumbre sobre la viabilidad y el marco legal de la explotación de litio. Vinculación entre litio y uranio, y su impacto ambiental: el litio presente en las zonas de los proyectos Falchani y Quelcaya está asociado al uranio, pero no existe un marco legal claro para la regulación de este mineral. A pesar de que se ha confirmado la presencia de uranio y su posible impacto en los recursos hídricos y la salud humana, la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM) del Ministerio de Energía y Minas (Minem) no está obligada a solicitar opinión técnica al Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN), cuya intervención es discrecional y no vinculante. La falta de regulación agrava la preocupación por los riesgos ambientales y de salud.

Fuente: Potencialidades y desafíos de la explotación del litio en el Perú. Autores: Roger Merino y Daniel Hernando. Edición: Natural Resource Governance Institute (NRGI), noviembre de 2024. Foto: minera Macusani Yellowcake

^{*} Periodista y comunicadora social. Responsable de la Unidad de Incidencia y Comunicación de descosur.

El Frente Amplio y el desafío de su brújula programática*



Por Emilio Cafassi**

s ardua porque exige alejarse de La semana poselectoral ✓ uruguaya no trajo sobresaltos ni desvíos imprevistos en los primeros pasos de la fórmula ganadora. Los gestos iniciales de Yamandú Orsi, ya presidente electo, fueron los que dicta la brújula del programa. Apenas conocido el resultado, Orsi partió hacia Brasilia para reunirse con Luiz Inácio Lula da Silva, en un movimiento que traduce más continuidad que sorpresa: cualquier desviación del programa, y no su cumplimiento, sería lo inesperado. Las primeras conversaciones para

conformar el gabinete evidenciaron la necesidad de equilibrar las fuerzas dentro del Frente Amplio (FA), donde el Movimiento de Participación Popular (MPP), cuna política del propio Orsi, se alzó con un peso renovado, alterando las delicadas correlaciones internas. En un gesto que refuerza la política prevista, Orsi busca también un acercamiento con Gustavo Petro, presidente de Colombia, y, para cuando estas palabras lleguen a las manos del lector, habrá tenido lugar un encuentro cargado de simbolismo: la chacra de José Mujica, casi un santuario políti-

co, albergando la presencia de Lula y Orsi como un puente entre épocas y proyectos compartidos.

Pero no podía faltar el venenoso filo editorial del diario El País, espada leal del golpismo pasado y presente. Apenas pasaron tres días desde el anuncio del viaje a Brasilia, y el diario editorializaba con la vehemencia que lo caracteriza: calificó la visita como "una señal altamente preocupante para el futuro de la política exterior uruguaya" y, en un giro que delata su propio norte ideológico, celebró la orientación trumpista de

Javier Milei mientras descalificaba a Lula como "el último dinosaurio". Para el editorialista, "a nadie escapa el nivel de vasallaje conceptual (sic) que la mayoría de la dirigencia del Frente Amplio tiene con el actual presidente brasileño". Sin embargo, lo que el periódico omite, con la misma intencionalidad con que blanquea golpes de Estado -sea el Estado terrorista uruguayo de los '70 y '80 o los recientes en Bolivia y Perú-, es que Orsi no camina en la penumbra de lo incierto. En este caso ejecuta un programa donde cada orientación está claramente delineada, aunque a los ojos de los guardianes de las élites, ese programa no sea otra cosa que el "vasallaje conceptual".

En el punto 44 del programa se enfatiza la integración regional como eje estratégico, entendida como plataforma para el desarrollo político, social, productivo y ambiental de Uruguay. Un enfoque que busca superar las desigualdades mediante la cooperación entre los países del sur, con especial énfasis en América Latina y el Caribe. El programa prioriza la protección de recursos estratégicos y territorios frente a intereses externos, reafirmando a la región como una "Zona de Paz" en un contexto global multipolar. En el debate televisivo, al menos el candidato derrotado Delgado, mostró haber leído algo cuando dijo escandalizarse por encontrar el término antiimperialismo en el programa. Allí puede leerse que entre las acciones centrales se destaca la consolidación del MERCOSUR como bloque político, económico y cultural, promoviendo la movilidad de capital y trabajo, además de la complementariedad productiva. Se impulsa la diversificación de mercados, la utilización de monedas nacionales en intercambios comerciales y el desarrollo de un Puerto de Aguas Profundas con criterios ambientales. Asimismo, se subraya la necesidad de acuerdos para el manejo sustentable de recursos pesqueros en el Atlántico Sur. En el plano global, Uruguay abogará por el multilateralismo, exactamente contrario al hegemonismo declarado de Milei, la cooperación y reformas en organismos internacionales como la ONU.

La retórica abyecta del diario en cuestión busca, una vez más, polarizar el debate con afirmaciones que numerosos analistas y autores

En el punto 44
del programa
se enfatiza
la integración
regional como eje
estratégico,
entendida como
plataforma para
el desarrollo
político, social,
productivo
y ambiental
de Uruguay.

ponen en entredicho. En su editorial, el periódico ironiza sobre quienes consideran que las opciones en pugna eran similares, señalando que "los papanatas que argumentaban que las opciones en pugna eran casi lo mismo, obviaban de manera olímpica este 'detalle' clave", como simplemente aplicar el programa. Sin embargo, esta visión contrasta con perspectivas más matizadas que destacan las complejidades del llamado "consensualismo".

En este sentido, Linng Cardozo, en su artículo del 20 de septiembre en Caras & Caretas, traza un recorrido por la evolución política y cultural de Uruguay desde su transición democrática. Cardozo resalta cómo el "consensualismo" y el eje liberal-humanista se han asentado como pila-

res de la identidad política nacional. Desde el rechazo al autoritarismo en el plebiscito de 1980 hasta la restauración democrática de 1984, este modelo relegó a las corrientes más radicales y antiliberales tanto en la derecha como en la izquierda, configurando un sistema que privilegia la moderación.

Por su parte, Marcos Hernández Carballido, en su trabajo Centrismo y consensualismo como problemas a largo plazo, publicado en el último número del semanario Brecha, profundiza en las implicancias de esta estabilidad democrática. Aunque valora su carácter excepcional en la región, advierte sobre los riesgos de estancamiento que este modelo puede generar. Incluso la reciente campaña electoral, calificada por la BBC como "la más aburrida", ilustra un panorama político sólido pero carente de la pasión transformadora que podría revitalizar el sistema.

Para Cardozo, líderes como Líber Seregni y Wilson Ferreira Aldunate contribuyeron al discurso conciliador que fortaleció el eje de gobernabilidad. Incluso el Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros (MLN-T), al abandonar consignas insurreccionales y adoptar un enfoque inclusivo, se alineó con la dinámica democrática. Este consensualismo no solo moldeó el escenario político sino que también reforzó un pacto implícito de cuidar la democracia, dando lugar a un modelo político que evitó tensiones y rupturas en los pactos sociales. Hernández parece ratificarlo al criticar la estrategia de la izquierda, que en su búsqueda del centro político ha moderado sus ambiciones, desdibujando sus proyectos originales. Esta dinámica crea una paradoja: mientras la derecha intenta mantener su identidad al disputar elecciones, la izquierda parece perder la suya. Este fenómeno refuerza la mediocracia centrípeta, un sistema que evita los extremos pero carece de un rumbo claro. Cardozo subraya que el pragmatismo político, hijo de este consensualismo, se ha convertido en un fenómeno dominante en Uruguay, a menudo percibido como una herramienta eficaz pero también peligrosa para el progreso social. Pragmatismo que contrasta con la polarización observada en otros países, donde movimientos radicales han ganado espacio tanto en la izquierda como en la derecha. Hernández dirá que el centro político, compuesto mayoritariamente por votantes desinteresados y con inclinaciones hacia la derecha, se ha

hacia la estabilidad, tan característica de la cultura política uruguaya. Este equilibrio, aunque aparentemente virtuoso, puede convertirse en un ancla que frene los impulsos transformadores necesarios para que el programa cumpla su propósito transformador.

Los cambios en las relaciones internas de fuerzas dentro del Frente Amplio no son pocos ni menores. Saravia o Gonzalo Mujica, e incluso deformaciones excrecentes como las encarnadas por Manini Ríos. La vigilancia programática y política será indispensable para evitar que las fisuras internas o hasta eventuales fugas, den paso a desvíos que comprometan la esencia misma del proyecto frenteamplista.

El espacio aconseja postergar para otra ocasión el balance entre las transformaciones concretas de los tres gobiernos frenteamplistas y su propia discursividad, aunque bien podría hipotetizarse que han cambiado más de lo que han dicho. En cualquier caso, el rumbo no debe buscarse en otro lugar -ni dejar de exigirse- que en el programa, frente a quienes intenten imponerlo por fuera, ya sea desde la izquierda o la derecha. En el marco asfixiante de la actual fase del capitalismo y de una democracia representativa liberal-fiduciaria que margina la posibilidad de mandatos imperativos y el control efectivo de los representantes por parte de los representados, el Frente Amplio ha optado por una elaboración programática meticulosa, con tiempo suficiente para su debate y amplia participación colectiva. Este programa no es el 'decir' de campaña, ataviado con los ornamentos retóricos al estilo de antiguos caballeros victorianos que lanzan su cortejo en busca de conquistar indecisos; es, más bien, un pacto meticulosamente tejido, que sustituye el fulgor efímero de la seducción por la certeza del rumbo, diseñado para disipar incertidumbres y afianzar compromisos.

Aún en las peores tormentas, las manos firmes en el timón, pero la mirada siempre en la brújula.



convertido en el objetivo principal de las campañas. Esta estrategia, que prioriza a los indecisos, desmotiva al resto del electorado y contribuye a la despolitización general.

Consensualismo, centrismo, medianía, mediocracia, pragmatismo: estos significantes bien pueden sumarse al acerbo de la teoría política, constituyendo herramientas conceptuales imprescindibles para los debates venideros, especialmente en el seno del FA. Por un lado, la ejecución del programa deberá resistir los chantajes del neofascismo editorializado, como el que va hemos citado, y las pretensiones herreristas que buscan incidir incluso en aspectos tan triviales como la lista de invitados a la asunción presidencial. Por otro lado, deberá afrontar la indiscutible atracción gravitacional ¿Hasta qué punto el MPP comienza a llenar el vacío ideológico dejado por el retiro del astorismo y el seregnismo, asumiendo un nuevo papel en el guion político? ¿Y cuánto influyen los trasiegos personalistas en la fragmentación de un polo de izquierda que nunca logró consolidarse? Estas dinámicas internas explican no solo el magro desempeño de los sectores más radicales, sino también la deriva centrípeta que empuja al conjunto hacia un pragmatismo que, aunque eficaz en la gestión, diluye las ambiciones transformadoras del proyecto. En cualquier caso, el MPP cumplió con el cometido principal de asegurar el triunfo, sin el cual esta discusión no tendría siquiera lugar. Esta victoria, aunque decisiva, no está libre de sombras: la historia recuerda derrapes traidores como los de Aparicio

^{*} Artículo publicado en https://rebelion.org/ el 12 de diciembre de 2023.

^{**} Profesor Titular e Investigador de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires - UBA.



El desplome de la democracia. Serie Perú Hoy Nº 44

Autores varios

Bajo el título Institucionalidad bajo ataque, el enfoque del volumen va muy centrado en el deterioro democrático y la cada vez más creciente pérdida de confianza en el sistema. Los principios democráticos se entienden cada vez más como un estorbo y las normas no son diseñadas o interpretadas para defender la democracia, sino para destruir sus fundamentos. Desde estas páginas, pretendemos mostrar los riesgos de este escenario.





Quehacer Nº 14 / Tiempo muerto

Autores varios

La carátula de este número lo dice todo. Un tiempo muerto, con una presidenta que quizá considera que su mejor logro es tener un Rolex de veinte mil dólares en la muñeca, un reloj que —si seguimos la versión de la propia Boluarte— le fue prestado por Wilfredo Oscorima, gobernador de Ayacucho, una de las regiones más pobres del país, cuna del senderismo y de un conflicto armado que duró más de una década.



Programa de Liderazgo Sinchi Warmi 2024. Cuaderno para participante

Autor: Elise Berdah

Este documento de trabajo apoya el Programa de Liderazgo Sinchi Warmi de descosur con herramientas, juegos y dinámicas relacionadas a los temas tratados en los talleres como sexualidad, prevención de la violencia, manejo de emociones, autoestima y relaciones en pareja. Está diseñado para las participantes, pero los facilitadores de talleres lo pueden usar de base para el desarrollo de estas temáticas en los suyos.

Publicación elaborada con el apoyo de:

Brot
für die Welt